

ASOCIACION MUTUAL DE COOPERACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION MUTUAL DE COOPERACION convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Jueves 12 de Marzo de 2026 a las 20.00 hs., a realizarse en la sede social de calle Corrientes 763 Piso 9 Of 4 de esta ciudad de Rosario -Sta Fe-, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. presidente y el Sr. secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2.- Razones por las que se convoca a Asamblea fuera del término legal

3.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo durante dicho lapso.

4.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de julio de 2026, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 100.-- (cien pesos) por mes y por socio

5.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora:

5.1.- Elección de ocho (8) Miembros Titulares del Consejo Directivo, por finalización de mandato, por el término de dos (2) ejercicios

5.2.- Elección de tres (3) Miembro Suplente del Consejo Directivo, por finalización de mandato, el término de dos (2) ejercicios

5.3.- Elección de tres (3) Miembro Titulare de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato, por el término de dos (2) ejercicios

5.4 - Elección de un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato, por el término de dos (2) ejercicios

(Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutua hasta las 12 hs del día jueves 26 de Febrero de 2026, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto -Art 41 de nuestro Estatuto Social -)

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social).

BIGA Cesar F.

Presidente

Fdo: PERALTA Carina D.

Secretaria

\$ 300 555699 Feb. 10 Feb. 12

ASOCIACIÓN MUTUAL DE COOPERACIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual de Cooperación convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día Jueves 12 de Marzo de 2026 a las 21.00 hs., a realizarse en la sede social de calle Corrientes 763 Piso 9 Of 4 de esta ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. presidente y el Sr. secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2.- Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social).

BIGA Cesar F.

Presidente

PERALTA Carina D.

Secretaria

\$ 300 555700 Feb. 10 Feb. 12

SIPAR ACEROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convocase a los accionistas de Sipar Aceros S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Marzo del 2026 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. San Martín 475, Ciudad de Pérez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la desafectación de la cuenta de Resultados No Asignados para la distribución de dividendos. Fijación del monto a distribuir. Forma de pago.
3. Autorizaciones.

NOTAS:

Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para la asistencia a la Asamblea.

\$ 500 555769 Feb. 10 Feb. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL DE COOPERACIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual de Cooperación convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día Jueves 12 de Marzo de 2026 a las 21.00 hs., a realizarse en la sede social de calle Corrientes 763 Piso 9 Of. 4 de esta ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. presidente y el Sr. secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2.- Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social

BIGA CESAR F.

Presidente

PERALTA CARINA D.

Secretaria

NOTA:

La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social).

\$ 300 555699 Feb. 10 Feb. 12

ASOCIACION MUTUAL DE COOPERACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION MUTUAL DE COOPERACION convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Jueves 12 de Marzo de 2026 a las 20.00 hs., a realizarse en la sede social de calle Corrientes 763 Piso 9 Of. 4 de esta ciudad de Rosario -Sta. Fe-, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2.- Razones por las que se convoca a Asamblea fuera del término legal

3.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo durante dicho lapso.

4.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de julio de 2026, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 100.— (cien pesos) por mes y por socio.

5.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora:

* 5.1.- Elección de ocho (8) Miembros Titulares del Consejo Directivo, por finalización de mandato, por el término de dos (2) ejercicios.

* 5.2.- Elección de tres (3) Miembro Suplente del Consejo Directivo, por finalización de mandato, el término de dos (2) ejercicios

* 5.3.- Elección de tres (3) Miembro Titulare de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato,

por el término de dos (2) ejercicios.

* 5.4 - Elección de un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato, por el término de dos (2) ejercicios.

BIGA CESAR F.

Presidente

PERALTA CARINA D.

Secretaria

NOTA:

(Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutua hasta las 12 hs del día jueves 26 de Febrero de 2026, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto -Art. 41 de nuestro Estatuto Social)

La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social).

\$ 300 555700 Feb. 10 Feb. 12

BIOCERES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (en adelante, la "Asamblea") de BIOCERES S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el 25 de febrero de 2026, a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria. Conforme lo dispuesto por el artículo decimocuarto del Estatuto Social, la Asamblea es convocada para su celebración a distancia, por medio de la plataforma "Zoom". Los Sres. Accionistas podrán acceder a la Asamblea desde cualquier dispositivo con conexión a internet, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la designación del Sr. Presidente del Directorio como anfitrión de la asamblea.
- 2) Consideración de la designación del Sr. Presidente del Directorio para que suscriba el acta de asamblea dejándose constancia de que la Sociedad ya no se encuentra comprendida en ninguna

de las causales previstas por el artículo 299 de la LGS conforme con al artículo decimosegundo del Estatuto Social.

3) Acción social de responsabilidad contra el Sr. Federico Trucco, y contra el Sr. Manuel Alberto Sobrado. Informe a los Sres. Accionistas. Curso de acción a adoptar, medidas complementarias y/o conexas.

HUGO ALEJANDRO SANTARELLI

Presidente

NOTA:

(a) Para concurrir a la Asamblea, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación por correo electrónico dirigida a la casilla "accionistas@bioceres.com.ar" con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, debiendo informar: (i) su decisión de concurrir a la Asamblea; (ii) una dirección de correo electrónico (que deberá ser la misma a utilizarse para acceder a la Asamblea), y un teléfono de contacto; y (iii) el nombre completo de la persona que participará de la Asamblea (el del accionista o el de su apoderado) y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. Además, quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario deberán remitir una copia legible del instrumento habilitante y suficientemente autenticado, según lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades; (b) A los Sres. Accionistas registrados para participar de la Asamblea, se les enviará a la dirección de correo electrónico -por ellos informada-un mail que contendrá los datos de acceso a la Asamblea; (c) Se solicita a los Sres. Accionistas o representantes de accionistas, ingresar a la plataforma "Zoom" con al menos 15 minutos de anticipación al inicio de la Asamblea, a fin de no demorar el proceso de registración virtual; y (d) Al ingresar a la plataforma "Zoom", los accionistas -o sus representantes- deberán identificarse adecuadamente, para lo cual deberán encender su cámara, habilitar su micrófono, y otorgar a la plataforma "Zoom" los permisos necesarios.

\$ 500 555715 Feb. 10 Feb. 18

IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto social y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los Hermanos asociados activos a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 02 de Marzo de 2026, a las 19:00 horas en la sede de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA ARGENTINA, Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que, en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2) Compra del siguiente inmueble: ubicado en calle José Gálvez en el Boulevard Nicasio Oroño y la calle Balcarce, a los 14,52 metros del primero hacia el Este y a los 80,58 metros de la segunda hacia el Oeste, y se compone de 8,66 metros de frente al Sud por 14,18 metros de fondo.-Encierra una superficie total de 122,80 metros cuadrados.

ROSARIO, 05 de Febrero de 2026.

KARINA LUCERO

Presidenta

PABLO OCATELLI

Secretario

\$ 100 555732 Feb. 10

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS

VOLUNTARIOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ra y 2da Convocatoria)

Se convoca para el día 26 de MARZO de 2026 a las 19 hs. en Av. Centenario 1023 - Peyrano - Santa Fe. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir, junto al Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea e integrar la comisión escrutadora.

2) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva.

3) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el término de un año según lo establecen los arts. 15 y 16 del estatuto.

4) Ofrecimiento a venta de los siguientes rodados para renovación de flota:

a- TRÁILER CON MOTOR RENAULT 9 Y BOMBA VILLA DE 60.000 LITROS.

- b- CAMIÓN AUTOBOMBA MARCA MERCEDES BENZ AÑO 1993.
- c- AUTOBOMBA MARCA E-ONE MOTOR CUMMINS TURBO DIESEL AÑO 2002.
- d- CAMIÓN AUTOBOMBA MARCA IVECO-MAGIRUS AÑO 2001.
- e- FURGÓN MARCA RENAULT MODELO KANGOO II EXPRESS EMOTION AÑO 2019.
- f- PICK-UP MARCA TOYOTA HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT AÑO 2021.

MAURICIO L. PARON

Presidente

MARÍA LAURA GOMEZ

Secretaria

NOTA:

Se deja constancia que para participar de la asamblea y del acto eleccionario es condición indispensable: a) Ser socio activo, y b) Estar al día con tesorería y no purgar sanciones disciplinarias. Artículo 38: Tanto para asambleas ordinarias como extraordinarias, transcurrida (1) una hora después de fijada la convocatoria, y no habiendo más del 50% de los socios, se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes.

\$ 232 555695 Feb. 10 Feb. 12

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA
LOS PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CONVOCATORIA A ELECCIONES ORDINARIAS

Resolución Nº 120.378

Visto:

Que por lo dispuesto por el artículo 115 y 135 de la Ley 12818, se han cumplimentado los plazos allí previstos, habilitando que se realice la convocatoria a elecciones ordinarias para la renovación parcial del Directorio y del Consejo de Representantes;

El Directorio de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe, resuelve por Resolución Nº 120.378;

1º) ELECCIONES ORDINARIAS. Convocar a los afiliados activos y jubilados de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe, para que dentro del período comprendido entre los días 15 de junio y 30 de Junio -inclusive- de 2026 procedan a elegir, mediante el voto secreto, directo y obligatorio:

I. POR LA ZONA NORTE (Primera Circunscripción):

a) Directorio Zona Norte:

1. Un Director Titular y un Director Suplente por los afiliados activos (período 4 años).
2. Un Director Titular y un Director Suplente por los afiliados activos (período 4 años).

b) Consejo de Representantes Zona Norte:

1.

Un Miembro Titular y un Miembro Suplente por cada uno de los siguientes distritos de la

Zona Norte (Período 4 años):

Distrito Nº 1: Castellanos;

Distrito Nº 2: General Obligado;

Distrito Nº 6: San Jerónimo y

Distrito Nº 7: San Justo, San Javier y Garay.

II. POR LA ZONA SUR (Segunda Circunscripción):

c) Directorio Zona Sur:

1. Un Director Titular y un Director Suplente por los afiliados activos (período 4 años).
2. Un Director Titular y un Director Suplente por los afiliados activos (período 4 años).

NOTA:

SEDE. 25 de Mayo 1867 - Santa Fe (3000) - Santa Fe. Tel./Fax. (0342) 4593385 (Líneas rotativas).
DELEGACIÓN. Jujuy 2150/54 - Rosario (2000)- Santa Fe. Tel./Fax. (0341) 4251158 (líneas rotativas).

\$ 200 555735 Feb. 10

SELTZMAN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, Expediente Nº 425 Año 2025, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de SELTZMAN S.A., CUIT Nº 33-55733322-9, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 23 de Mayo de 2025. Director Titular – Presidente: Adolfo Federico Seltzman, D.N.I. Nº 28.331.869, C.U.I.T.: 23-28331869-9; Director Suplente: Ana María Cooke, D.N.I. Nº 6.263.513, C.U.I.T.: 23-06263513-4. Rafaela, 05/02/2026.

\$ 50 555738 Feb. 10